V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/5419/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.581).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletin Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de agosto de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Asistencia técnica de mantenimiento a Maestranza Aérea de Albacete (Ala 53), para aviones E.25», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 5.573.605 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuela.-13.657-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del sumínistro de diverso material informático. Expediente número rojo 81.564/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo Sistemas Logisticos, Sociedad Anónima», por importe de 9.531.200 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta, Eduardo Díaz Linazasoro.-13.682-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de la adquisición de un sistema para electroence[alografia. Expediente número rojo 81.635/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el organo de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Neurofisiologia, Sociedad Anónima», por importe de 8.480.000 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eduardo Díaz Linazasoro.-13.685-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de mobiliario. Expediente número rojo 81.753/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglatmento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anônima», por importe de 9.725.857 pesetas.

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta, Eduardo Díaz Linazasoro.-13.675-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos. Expediente número rojo 81.541/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 9.300.760 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eduardo Díaz Linazasoro.-13.692-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Vígilancia y Seguridad de los edificios del Instituto Nacional de Estadística en Madrid.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1989, páginas 27305 y 27306, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, presupuesto de contrata, donde dice: «37.000.000 de pesetas», debe decir: «57.000.000 de pesetas»,

Fianza provisional, donde dice: «740.000 pesetas», debe decir: «1.140.000 pesetas».

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima. desde las diez a las trece horas,

durante el nuevo plazo de veinte días posteriores a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletin Oficial del Estado».

El importe del anuncio de ambas Resoluciones será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Presidente del Instituto, José Quevedo Quevedo.-7,256-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de los estudios que se mencionan.

La Dirección General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

- 1. Objeto: La realización de los estudios que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.
- 2. Examen de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.
- 3. Proposición económica: Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presentación de proposiciones:
- 4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1989.
- 4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- 5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, despacho A' (A prima)-101, a las once horas del día 23 de octubre de 1989.

 Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según la orden de publicación y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-7.238-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Dirección General de Medio Ambiente

- Estudio y caracterización del territorio según su capacidad y vulnerabilidad. Area I. Incorporación a la base de datos para los estudios de impacto ambiental.
 - Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.
 - Plazo de ejecución; Diez meses. Fianza provisional: 140.000 pesetas. 1.2
- Fianza definitiva: 280,000 pesetas.
- 2. Estudio piloto de impacto ambiental de la carretera de Sabinánigo a Fiscal.
 - Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.
 - 2.2 Plazo de ejecución: Siete meses.
 - 23 Fianza provisional: 160.000 pesetas.
 - 2.4 Fianza definitiva: 320.000 pesetas.
- 3. Estudio sobre las actividades relacionadas en el anexo II de la Directiva 85/337/CEE.
 - Presupuesto máximo: 5.000.000 de pesetas.
 - 3.2
 - Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 100.000 pesetas. 3.3
 - Fianza definitiva: 200.000 pesetas.
- Estudio y caracterización del territorio según su capacidad y vulnerabilidad. Area II. Incorporación a la base de datos para los estudios de impacto amhiental
- Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
- 4.3 Fianza provisional: 140,000 pesetas.
- Fianza definitiva: 280,000 pesetas.
- Estudio de los efectos de los contaminantes atmosféricos sobre los sistemas receptores. Análisis del estado de situación.
 - Presupuesto máximo: 9.500.000 pesctas.
 - Plazo de ejecución: Nueve meses.
 - 5.3 Fianza provisional: 190.000 pesetas.
 - 5.4 Fianza definitiva: 380,000 pesetas.
- Análisis coste-eficiencia de los sistemas industriales de prevención de la contaminación atmosférica. Metodología y aplicación a casos piloto.
- Presupuesto máximo: 10.000,000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: Nueve meses. 6.2
- Fianza provisional: 200.000 pesetas. 63 6.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
- Problemática contaminante del sector farmacoindustrial y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.
 - Presupuesto máximo: 9.950.000 pesetas.
 - Plazo de ejecución: Ocho meses.
 - Fianza provisional: 199.000 pesetas.
 - Fianza definitiva: 398.000 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 6 de junio de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente los lotes de material fungible para el Centro de Medicina Deportiva y Laboratorio de Investigación Bioquímica y Control del Doping del Instituto Central de Educación Física y Deportes a las siguientes Empresas, con expresión de número de lote, adjudicatario, importe en pesetas y plazo de entrega:

- «Boehringer Ingelheim», 4.075.600, un mes.
- PACISA, 1.238.000, inmediato.
- «DMSA, Sociedad Anónima», 553.592, veinte
- «Kodak, Sociedad Anónima», 679.840, un mes.

- «General Electric, C. G. R.», 1.839.200, un 5. mes
- Designo.
- 6. 7. «DMSA, Sociedad Anónima», 250.605, un mes.
- 8. «DMSA, Sociedad Anónima», 1.382.831, un
- Q «DMSA, Sociedad Anónima». 3.025.954, una enzima cada seis. meses, un vial cada mes, y resto, quince días.
- 10. «Delta Científica, Sociedad Anónima», 3.156.100, tres meses.
 - 11. Desierto.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Regiamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-13.473-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 7 de julio de 1989, realizadas mediante el sistema de contratación directa:

- 1. Reparaciones generales en Instituto de Bachillerato «León Felipe» (Benavente), por importe de 9.309.662 pesetas, a favor de don Pedro Sánchez Rodríguez.
- 2. Reparaciones generales en Colegio público «La Hispanidad» (Zamora), por importe de 8.990.000 pesetas, a favor de don Miguel Huertas.
- 3. Reparaciones generales en Instituto de Bachillerato «Maestro Haedo» (Zamora), por importe de 8.086.000 pesetas, a favor de don Wladimiro Cantarín León.
- 4. Reparaciones y mejoras en Instituto de Bachillerato «María de Molina» (Zamora), por importe de 17.336.866 pesetas, a favor de hermanos Peinador.
- 5. Reparaciones generales en Instituto de Bachillerato «El Castillo» (Zamora), por importe de 9.300.000 pesetas, a favor de don Eulalio Gutiérrez del Valle.

Zamora, 25 de agosto de 1989.-El Director provincia, José M. Rodríguez Olea,-13,559-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de fibras ópticas y sistemas terminales asociados a 8 Mbit/s entre los edificios de comunicaciones de avenida de la Constitución v calle Virgen de Begoña, de Sevilla».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar con fecha 8 de mayo de 1989 las obras de «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de fibras ópticas y sistemas terminales asociados a 8 Mbit/s entre los edificios de comunicaciones de avenida de la Constitución y calle Virgen de Begoña, de Sevilla», en la cantidad de 12.407.543 pesetas, y demás condiciones que rigen en el contrato a la Empresa «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA).

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Secretario general. José Luis Martin Palacin.-13.549-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de un estudio para el establecimiento de una red de conmutación de paquetes y un servicio de correo electrónico en la Secretaría General de Comunicaciones.

Objeto: Estudio para el establecimiento de una red de conmutación de paquetes y un servicio de correo electrónico en la Secretaría General de Comunicacio-

Tipo máximo de licitación: 19.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses o en todo caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Examen de la documentación: En la Secretaría General de Comunicaciones. Gabinete Técnico-Area Económica. Palacio de Comunicaciones, 5.ª planta, plaza de Cibeles.

Fianza provisional: 390.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán, antes de las trece horas del día 5 de octubre de 1989, en el Registro General, sito en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones (ventanillas 2 y 3).

Apertura de proposiciones: Se efectuará en la Mesa designada al efecto, en la planta 7.ª del Palacio, entrada puerta L, calle Montalbán, a las doce horas del día 11 de octubre de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en las cláusulas 13 y 14 del pliego.

Madrid, 13 de septiembre de 1989,-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.-7.249-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de un equipo de transmisión de datos radar para el Centro de Control de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 352/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1989, para la «Adquisición de un equipo de transmisión de datos radar para el Centro de Control de Madrid/Torrejón», ha sido adjudicado por un importe de 13.500.000 pesetas, a favor de la firma «Comexa, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Presidente de la Mesa de Contratación, el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-13.731-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Instalación de nuevos equipos en el VOR/DME de Barahona (Soria), Pamplona (Monte Perdón), Salamanca, Yeste (Albacete) y Zamora», objeto del expediente número

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de abril de 1989, para la «Instalación de nuevos equipos en el VOR/DME de Barahona (Soria), Pamplona (Monte Perdon), Salamanca, Yeste (Albacete) y Zamoray, ha sido publicado por un importe de 54.731.000 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima»,

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-13.726-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Concesión del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Granada», objeto del expediente número E-11/89.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Granada» a José Antonio Fernández Junco, en los siguientes cánones anuales: 875.000 pesetas a final de ejercicio, 2.100.000 pesetas/anual para 1990, 2.100.000 pesetas/anual para 1991 y 2.100.000 pesetas/anual para 1992, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado. se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alarío Villán.-13.547-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Concesión del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Reus», objeto del expediente número E-13/89.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Reus» a Francisco García Martinez, en los siguientes cánones anuales: 7.000.000 de pesetas para 1989, 7.800.000 pesetas para 1990, 9.000.000 de pesetas para 1991 y 10.000.000 de pesetas para 1992, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-13.546-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Concesión del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Vigo», objeto del expediente número E-16/89.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafeteria y cantina en el aeropuerto de Vigo» a Manuel Martínez Sotelino, en los siguientes cánones anuales: 4.000.000 de pesetas para 1989, 5.000.100 pesetas para 1990, 6.000.200 pesetas para 1991 y 8.000.400 de pesetas para 1992, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid. 24 de agosto de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-13.548-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de reguladores de intensidad constante para la red nacional de aeropuertos, objeto del expediente número 414/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de reguladores de intensidad constante para la red nacional de aeropuertos a «Hispano Americana de Alumbrado, Sociedad Anónima»

(HADASA), en el importe de 50.000.000 de pesetas. y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.709-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica al mantenimiento y conservación de edificios en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 303/89.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica al mantenimiento y conservación edificios del aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Esabo, Sociedad Anónima Construcciones y Actividades Comerciales» en el importe de 50.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.708-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta pública para contratar «Acondicionamiento aparcamiento vehiculos y asfaltado bandas plataforma en el aeropuerto de Murcia». Expediente número 389/89.

Se convoca subasta pública para contratar «Acondicionamiento aparcamiento vehículos y asfaltado bandas plataforma en el aeropuerto de Murcia».

Importe límite: 43.936.550 pesetas.
Fianza provisional: 878.731 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.909-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de material de remodelación, acondicionamiento y decoración zona autoridades y sala VIP en terminal nacional del aeropuerto de Málaga». Expediente número 444/89.

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición de material de remodelación, acondicionamiento y decoración zona autoridades y sala VIP en terminal nacional del aeropuerto de Málaga».

Importe límite: 24.693.845 pesetas. Fianza provisional: 493.877 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente. Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.908-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento del sistema de transporte de equipajes en edificio terminal del aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 620/89.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento del sistema de transporte de equipajes en edificio terminal del aeropuerto de Gran Canaria».

Importe limite: 25.767.705 pesetas. Fianza provisional: 515.354 pesetas. Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendra lugar el día 17 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.907-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de material eléctrico para el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 622/89.

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición de material eléctrico para el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 16.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 320.000 pesetas. Plazo de ejecución: Durante 1989.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-12.906-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Modernización y equipa-miento de la estación de Irún (segunda fase).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Modernización y equipamiento de la estación de Irún (segunda fase).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Presupuesto de contrata: 253.334.777 pesetas.
- Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
 3. Fianza provisional: 5.100.000 pesetas.
- Clasificación de los contratitas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo c, subgrupos 2, 3, 4 v 6.

- 5. Presentación de proposiciones: Se entregarán. en mano, en la Secretaria Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de octubre de 1989.
- 6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendra lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- 7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio sera por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luís Castro Castro. -12.937-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación ancho internacional v alta velocidad Córdoba-Sevilla. Tramo: Majarabique-Sevilla (tercera fase).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación ancho internacional y alta velocidad Córdoba-Sevilla. Tramo: Majarabique-Sevilla (tercera

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata: 168.272.218 pesetas.
- Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografia de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
 - 3. Fianza provisional: 3.400.000 pesetas.
- 4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2 y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

- 5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de octubre de 1989.
- 6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- 7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-12.935-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Modernización y equipamiento de la estación de Segovia.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Modernización y equipamiento de la estación de Segovia.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata: 101.161.024 pesetas.
- 2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- 3. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
- 4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo c, subgrupos 2, 3, 4 y 6.

- 5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de octubre de 1989.
- Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- Documentación que deben presentar los lícitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-12.936-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión 8 de Barcelona ciudad, del Instituto Catalán de la Salud, convoca los siguientes contratos de servicios destinados a los Centros de Asistencia Primaria del Area.

1. Objeto:

8P009SR-18/89. Servicio de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria «Pare Claret» y «Sardenya, 379», de Barcelona.

Presupuesto del contrato: 11.500.000 pesetas

8P010SR-19/89. Servicio de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria «Meridiana», «Bon Pastor» y «Vía Barcino», de Barcelona.

Presupuesto del contrato: 14,500,000 pesetas.

8P011SR-20/89. Servicio de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria «Cantera» y «Sacedón», «Lope de Vega» y «Montcada i Reixac», de Barcelona.

Presupuesto del contrato: 12.000.000 pesetas.

- 2. Clasificación Empresarial: Grupo C, subgrupo 6, categoría A.
 - Vigencia contractual: Un año. 3.
- Fecha prevista inicio del servicio: A partir de la adjudicación definitiva.
- 5. Exposición de pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Area de Gestión 8, de Barcelona-ciudad, calle Manso, 17-19, 6.º, Servicio de Administración.
- 6. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipos del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 7. Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Area de Gestión 8, Barcelona ciudad, calle Manso, 17-19, 6.º, Barcelona.

- 10. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de actos del Area de Gestión 8, Barcelona ciudad, a las nueve horas del décimo día natural a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.
- 11. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la clausula 9.3 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Barcelona, 5 de septiembre de 1989.-El Gerente, Antoni García i Prat.-7.100-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión 7, Centro) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de material diverso por el sistema de concurso público.

Objeto: Expediente AC 27/89. Adquisición de mobiliario clínico, mobiliario general y servicios administrativos, para el Area de Gestión 7, Centro. El presupuesto total de la contratación es de 10.300.000 pesetas.

Lote IV: Mobiliario clínico: 2,040.000 pesetas. Lote V: Mobiliario general: 4,090,000 pesetas. Lote VII: Servicios administrativos: 4.170.006 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones. de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Area de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la clausula 9.4 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 9 de octubre, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitiran las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Area de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Area de Gestión 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Terrassa, 5 de septiembre de 1989.-El Gerente, Josep María Ardèvol Vidiella.-7.099-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión 3, Tortosa) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sístema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión 3 de Tortosa del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado a Hospital Verge de la Cinta.

Objeto: Número de expediente 3H003RE02/89.

Lote I: Aparatos médicos: 14.726,000 pesetas. Lote II: Laboratorios y Farmacia: 5.650.000 pesetas.

Lote III: Servicios hosteleros: 1.600.000 pesetas. Lote IX: Servicios generales: 25.000 pesetas. Lote X: Servicios técnicos: 5.983.000 pesetas.

Lote XI: Instrumentos y pequeño Mat.: 16.000 pesetas.

- 2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del dia siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.
- 3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones. de lunes a viernes, de ocho a las quince horas, en la Administración del Hospital Verge de la Cinta.
- 4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la clausula 9.4 del pliego de clausulas administrativas particulares.
- 6. Plazo de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación de las proposiciones finalizara el día 9 de octubre de 1989. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de

7. Lugar de presentación de las proposiciones: En la administración del Hospital Verge de la Cinta, calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona).

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en el Hospital Verge de la Cinta, calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona), a las once horas, del día 20 de octubre de 1989.

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tortosa, 5 de septiembre de 1989.-El Gerente, Antonio Durán Segura.-7.098-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se anuncia subasta pública por el sistema de admisión previa de las obras «Construcción de mercado de abastos y centro comercial integrado en Montequinto-Dos Hermanas (Sevilla)».

a) Obra: «Construcción de mercado y centro comercial integrado en Montequinto-Dos Hermanas (Sevilla)», por el sistema de subasta con admisión

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto de ejecución: 97.821.929 pesetas, IVA incluido

c) El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y demás documentación que con-venga conocer para la inteligencia del contrato, se pondran de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria (Secretaria General Técnica). Consejería de Fomento y Trabajo, avenida República Argentina, 43, ACC-41011 Sevilla.

d) Fianza provisional: 1.956.439 pesetas.

e) Clasificación de empresarios: Grupo C, subgrupo 2, tipo de obra edificación, categoría e).

Modelo de proposición: El que aparece recogido en el pliego de clausulas administrativas particulares que rige la obra.

Presentación de proposiciones: Desde la fecha de esta publicación hasta el 13 de octubre de 1989 (a las catorce horas).

Lugar: Registro General de la Consejería de Fomento y Trabajo (avenida República Argentina, 43, ACC-41011 Sevilla.

Mesa de licitación: Subasta pública, a las diez horas del día 19 de octubre de 1989, en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Trabajo.

Documentos a presentar por los licitadores: En el plazo señalado en el punto g).

Sobre número 1: «Documentación administrativa», según la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», según cláusula 6.1.2 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica», según clausula 6.1.3 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Sevilla, 31 de agosto de 1989.-El Consejero (Orden de 1 de marzo de 1988). P. D., el Secretario general Técnico, A. José Millan Villanueva.-6.568-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibañez, número 50. Telefono 386 64 00. 46010 Valencia.
 - Modalidad de adjudicación: Concurso.
- a) Lugar de ejecución: Onda-Villarreal (Castellón). Albaida (Valencia), Canals (Valencia).
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:

Expediente 190/1989-C (5-CS-323). Acondicionamiento del tramo Onda-Villarreal de la C-223, punto kilométrico 53,180 a punto kilométrico 65,290. Provincia de Castellón.

Expediente 175/1989-C (4-V-248). Acondicionamiento de trazado y enlace a distinto nivel con C-320, punto kilométrico 82.400-84,350; de Almansa a Grao de Gandía por Albaida.

Expediente 520/1989-C (43-V-193). Obras de conservación referentes a pavimentación y balizamiento de carreteras de títularidad autonómica. Provincia de Valencia.

Expediente 191/1989-C (11-V-596). Nueva carretera Xativa-Alcoi. Tramo autovia de Levante A N-430. Canals.

Presupuestos:

Expediente 190/1989-C: 237.694.206 pesetas. Expediente 175/1989-C: 235.157.172 pesetas. Expediente 520/1989-C: 200.000.000 de pesetas. Expediente 191/1989-C: 270.436.210 pesetas.

Expedientes: 190/1989-C, 175/1989-C, 520/1989-C y 191/1989-C.

c) Lotes: (*),

- d) Indicaciones: (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra). En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendra obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modi-
- 4. Plazo de ejecución: Expediente 190/1989-C, doce meses; expediente 175/1989-C, doce meses; expediente 520/1989-C, hasta el 31 de diciembre de 1989, y expediente 191/1989-C, doce meses.
- 5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Telefono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar. 16. Teléfono 22 56 08.

- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 6 de octubre de 1989
- c) Importe y modalidades de pago de los documentos: (*).
- a) Fecha límite de recepcion de ofertas: 17 de octubre de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).
- c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.
- 7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura: 30 de octubre de 1989, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: Expediente 190/1989-C, 4.753.884 pesetas; expediente 175/1989-C, 4.703.143 pesetas; expediente 520/1989-C. 4.000.000 de pesetas. y expediente 191/1989-C, 5.408.724 pesetas.

Definitiva: Expediente 190/1989-C, 9.507.768 pesetas; expediente 175/1989-C, 9.406.287 pesetas; expediente 520/1989-C. 8.000.000 de pesetas, y expediente 191/1989-C. 10.817.448 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 190/1989-C: 1989, 25,000,000 de pese-

tas. y 1990. 212.694.206 pesetas. Expediente 175/1989-C: 1989, 25.000.000 de pesetas. y 1990. 210.157.172 pesetas.

Expediente 520/1989-C: 1989, 200,000,000 de pese-

Expediente 191/1989-C: 1989, 25.000.000 de pesetas, y 1990, 245,436,210 pesetas.

- 10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Debera reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista. Clasificación:

Expediente 190/1989-C: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Expediente 175/1989-C: Grupo B, subgrupo 2. categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Expediente 520/1989-C: Grupo G, subgrupo 4,

Expediente 191/1989-C: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

- Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).
- Otras informaciones: Los expedientes 190/1989-C, 191/1989-C y 175/1989-C, en cuanto a la disponibilidad de los terrenos se tramita de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.
- 15. Fecha de envio del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas; 11 de septiembre de 1989.

Valencia, 11 de septiembre de 1989.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-7.201-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre anuncio concurso público, con procedimiento abierto, para la elaboración de un estudio sobre «La economía social de las islas Baleares. Plan de fomento y desarrollo del cooperativismo y autoempleo juve-

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión del día 31 de julio de 1989, se anuncia el siguiente concurso público con procedimiento abierto:

Objeto: La elaboración de un estudio sobre «La economía social de las islas Baleares. Plan de fomento y desarrollo del cooperativismo y autoempleo juvenib».

Presupuesto: 11.200.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A. Estudios e informes, subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales, categoría B), a tenor del artículo 6 del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982, sobre clasificación de Empresas consultoras o de servicios.

Exposición del pliego: Unidad Administrativa de

Contratación de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, 4, 2.º (ascensor), Palma de Mallorca.

Plazo de ejecución: Cinco meses a partir de la

formalización del contrato.

Fianza: Provisional del 2 por 100 y definitiva del 4

por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte dias habiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer dia hábil, una vez transcurridos diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autonoma de Baleares, Consulado del Mar, calle Marina, 3, de Palma de Mallorca.

Si el día de la apertura coincidiera en sabado, se celebrará el próximo día hábil.

Palma, 11 de septiembre de 1989.-El Consejero de Trabajo y Transportes, Pío Tur Mayans.-7.189-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se comunica la convocatoria de un concurso de suministro.

Se anuncia la convocatoria del siguiente concurso de suministros, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1989 de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Suministro de una maquina compactadora-trituradora de residuos sólidos urbanos, con destino a la Unidad de Tratamiento V-Henares del PCARSU. Presupuesto: 32.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Fianza provisional: 640.000 pesetas. Fianza definitiva: 1.280.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados que se titularán «Concurso de suministro de una máquina compactadora-trituradora de residuos sólidos urbanos, con destino a la Unidad de Tratamiento V-Henares del PCARSU de la AMA de la Comunidad de Madrid» indicando el número 1 «Proposición económica» y el número 2 «Documentación». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de clausulas administrativas particulares, y la oferta económica, se ajustará al modelo que se recoge en dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres cerrados, en la Sección de Contratación, calle Princesa, número 3, décima planta, hasta las quince horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sabado, se admitirán las proposiciones hasta las quince horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este dia fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director de la Agencia del Medio Ambiente, Luis Maestre.-7.258-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se comunica la convocatoria de concursos de asistencia técnica.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de asistencia técnica, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1989 de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Primero.-Asistencia técnica para contratar la redacción del proyecto de construcción de «Emisario de Navalcarnero y Centro Penitenciario Madrid-4 a la estación depuradora».

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación exigible: Grupo A, subgrupo 1, categoria A; grupo B, subgrupo 3, categoria B.

Segundo.-Asistencia técnica para contratar la redacción del proyecto de «Construcción de desdoblamiento del colector La Gavia y actuaciones complementarias».

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 260,000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación exigible: Grupo A, subgrupo 1, categoría A; grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres que se titularán «Concurso para la asistencia técnica ...» e irán numerados, indicando el número 1 «Proposición económica» y el número 2 «Documentación». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres cerrados, en la Sección de Contratación, calle Princesa, número 3, 10.ª planta, hasta las quince horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del dia siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, a las doce horas del décimo primer día habil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladara al dia siguiente

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Director de la Agencia del Medio Ambiente, Luis Maestre.-7.257-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso por el procedimiento de urgencia para la adjudicación de obras de construcción del edificio de Servicios Administrativos de la Junta de Castilla y León, en la ciudad de León.

Objeto: Realización de las obras de nueva construcción del edificio de Servicios Administrativos en la ciudad de León.

Procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación urgente y adjudicación por concurso.

Presupuesto tipo de licitación (IVA incluido): 2.319.992.611 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pliego de condiciones y exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, en la calle María de Molina, número 7, planta 7.ª, de Valladolid (España) y en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, avenida Padre Isla, número 34, de León (España).

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los empresarios no españoles de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados según el párrafo anterior, acreditarán su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que hace referencia el punto 10 del artículo 9 de la citada Ley.

Fianza provisional: 46.399.852 pesetas (2 por 100 del presupuesto tipo de licitación), que se depositará por cualquiera de las modalidades legalmente estable-

cidas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En mano o por correo certificado hasta las catorce horas del día 13 de octubre de 1989, en el Registro de Entrada de la Consejería de Economía y Hacienda, calle María de Molina, número 7, 7.ª planta, 47001,

Apertura de las proposiciones económicas: Terminado el plazo de presentación de ofertas, la apertura de las mismas por la Mesa de Contratación tendrá lugar en acto público al undécimo día hábil siguiente a dicha finalización (26 de octubre) a las doce horas. en la Sala de Reuniones de la Consejería de Economia y Hacienda (calle Maria de Molina, número 7, 6.ª planta, Valladolid).

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de septiembre de 1989.

Valladolid, 12 de septiembre de 1989,-4,788-10.

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de diverso material deportivo para equipamiento a Colegios públicos, Centros docentes privados y a clubs y asociaciones deportivas participantes en Juegos Escolares convocados por la Junta de Castilla y León para el curso 1988-89.

Fecha de envío de este anuncio a publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 5 de septiembre de 1988.

Objeto del contrato e importe: Suministro de diverso material deportivo para equipamiento a Colegios públicos. Centros docentes privados y a clubs y asociaciones deportivas participantes en los Juegos Escolares convocados por la Junta de Castilla y León para el curso 1988-89, por un importe de 30.000.000 de pesetas, según se detalla en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro cuenta con diversos lotes, con posibilidad de licitar a cualquiera de ellos o su totalidad.

Organo de contratación: Consejería de Cultura y Bienestar Social, calle Nicolás Salmerón, número 3 Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a los que concurre.
Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licita-

ción de los materiales adjudicados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social (calle Nicolás Salmerón, número 3, 1.2 planta, 47004 Valladolid), hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de sobres: A las once horas del cuarto día hábil siguiente, o del quinto si aquél recayese en sábado, el último de la presentación de ofertas, en la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

Los pliegos de cláusulas administrativas y anexo descriptivo se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Dirección General de Deportes y Juventud.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad que dé lugar el concurso.

Valladolid, 4 de septiembre de 1989.-El Consejero, Javier León de la Riva.-4,657-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de reparaçión y mantenimiento de la flota municipal de vehículos.

Expediente: 89-SE-41M.

Objeto: Concurso público para la prestación del servicio de reparación y mantenimiento de la flota municipal de vehículos.

Tipo de licitación: 51.070.000 pesetas, aproximadamente, para cada uno de los tres ejercicios que ha de durar el contrato.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantia definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (200.000 pesetas).

Expediente: Puede examinarse en el Area de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el pliego de condiciones técnicas como económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la

encuentran a disposición de los infecesados en messados en messado zuela, 2, 4.0), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anunció en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya y del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don .., con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en .., en nombre y representación de con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el pliego de condiciones técnicas del concurso para la prestación del servicio de reparación y mantenimiento de la flota de vehículos municipales (expediente 89-SE-41M) y los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para esta asistencia y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23, tercero, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará la citada asistencia con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar la asistencia referenciada en el punto primero, en las siguientes condiciones:

- Precio hora mano de obra pesetas.
- 2.º Plazo de garantía:
- a) Mecánica (demás trabajos se asimilan), tres
 - b) Chapa y pintura, un año.
- 3.º El precio de las piezas se ajustará según tarifa vigente de cada marca.
- El tiempo ofertado por la reparación se ajustará a la tarifa de tiempo de facturación de mano de
- 5.º Precio de traslado a taller del vehículo ave-
- a) Dentro del término municipal (precio unitario)
- b) Fuera del ámbito municipal (precio por kilómetro) pesetas/kilómetro.

En los precios indicados deben entenderse incluídos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA, así como el beneficio industrial del contratista.

(Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador, se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 26 de mayo de 1989.-El Secretario general accidental.-5.054-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de 38 viviendas sitas en el sector IV «Las Dehesillas».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de julio de 1989, se acordó la venta, mediante subasta, de 38 viviendas sitas en el sector IV «Las Dehesillas», que forman parte de la parcela 71 del proyecto de compensación de Las Dehesillas.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho dias, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estímen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia la licitación, mediante subasta, de la enajenación reseñada, y cuyos

Objeto del contrato: Venta, mediante subasta, de 38 viviendas sitas en el sector IV «Las Dehesillas», que forman parte de la parcela 71 del proyecto de compensación de Las Dehesillas.

Tiene una superficie edificable de 1.258,83 metros cuadrados y una edificabilidad de 4.579 metros cuadrados, para un número máximo de 38 viviendas, a razón de 120 metros cuadrados por vivienda.

Las viviendas tienen un coeficiente de participación del 43,64 por 100 de la zona verde interior de la manzana, que tiene una superficie total de 1.551 metros cuadrados.

Título: Proviene del proyecto de compensación del sector IV «Las Dehesillas».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 145.600.000 pesetas y podrá ser mejorado en alza.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituír una fianza provisional de 2.912.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes, y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de las viviendas sitas en el sector IV "Las Dehesillas", convocada por el Ayuntamiento de Leganés, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en ... provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el "Boletín Oficial de" número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiendose a adquirir el bien por el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público y Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en la Sección de Contratación, durante las horas de nueve a trece, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el último de los Boletines de la Comunidad o «Boletín Oficial del Estado» en que se publicará el mismo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide con día sábado, en cuyo caso tendrá lugar el lunes siguiente.

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización del sector 12».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 19 de julio de 1989, se acordó contratar, mediante subasta, las obras de «Urbanización del sector 12».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Obras de «Urbanización del sector 12». Tipo de licitación: 139.961.513 pesetas. Presentación de proposiciones: Las proposiciones y

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización del sector 12».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, entre de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Urbanización del sector 12», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección a la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaría Municipal, de 1.484.615 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.

- 2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
 - 3. Documento nacional de identidad.

4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.

 Ultimo recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras del paseo peatonal de la avenida de Portugal-avenida de Suiza y su proyecto complementario.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pieno, de fecha 19 de julio de 1989, se acordó contratar mediante subasta, las obras del paseo peatonal de la avenida de Portugal-avenida de Suiza y su proyecto complémentario.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho dias a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos

Objeto: Obras del paseo peatonal de la avenida de Portugal-avenida de Suiza y su proyecto complementario.

Tipo de licitación: 31.951.023 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del paseo peatonal de la avenida de Portugalavenida de Suiza y su proyecto complementario.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras del paseo peatonal de la avenida de Portugal-avenida de Suiza y su proyecto complementario, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección a la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaría Municipal de 404.510 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno

de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Regiamento de Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad.

4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna entidad.

 Ultimo recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

 Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de un solar de propiedad municipal, sito en la calle Antonio Machado, número 1.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de julio de 1989 se acordó la venta, mediante subasta, de un solar de propiedad municipal, sito en la calle Antonio Machado, número 1, de 578,05 metros cuadrados de superficie.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta; lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la enajenación reseñada y cuyos datos son:

Objeto del contrato: Venta, mediante subasta, de un solar municipal, sito en calle Antonio Machado, 1, de 578,05 metros cuadrados de superficie. Linda: Al norte, con calle de su situación; por la derecha, entrando, al oeste, Petra Durán Braña, José y Félix Irigoyen y Eulalia Pérez de la Serna; por la izquierda, al este, herederos de Cayetano Montero, y por el fondo, al sur, herederos de Cayetano Montero y Eulalia Pérez de la Serna.

Tútulo: Procede de permuta entre este Ayuntamiento y la Sociedad «Shopping Center Leganés, Sociedad Anónima», aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de diciembre de 1987.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 124.290.000 pesetas y podrá ser mejorado en alza.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 2.485.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes, y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitténdose el aval bancario en la fianza definitiva.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, del solar sito en la calle Antonio Machado, número 1, convada por el Ayuntamiento de Leganés», con el siguiente modelo: Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien por el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público y Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en la Sección de Contratación, durante las horas de nueve a trece, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el último de los «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publicará el mismo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide con día sábado, en cuyo caso tendrá lugar el lunes siguiente.

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la redacción de un anteproyecto para la Ciudad Deportiva de Polvoranca (primera fase), sita en el P.A.U. del Arroyo Culebro.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de julio de 1989, se acordó convocar concurso para la redacción de un anteproyecto para la Ciudad Deportiva de Polvoranca (primera fase), sita en el P.A.U. del Arroyo Culebro.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estímen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Adquisición de un anteproyecto para la Ciudad Deportiva de Polvoranca (primera fase), sita en el P.A.U. del Arroyo Culebro.

Forma de pago: El ganador del concurso tendrá como premio el encargo oficial del Ayuntamiento de Leganés para redactar el proyecto y dirigir la obra. Los honorarios serán los que correspondan en las tarifas oficiales vigentes.

Capacidad jurídica: Podrán participar en este concurso todos los Técnicos Superiores, habilitados legalmente, que lo deseen.

Proposiciones y documentos. Plazo de presentación: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que precisen, en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece y en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte la publicación en el último del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación de plicas será igualmente de cuarenta y cinco días, a partir del siguiente de la última publicación, teniendo lugar la apertura de plicas a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en dia sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente, debiéndose incluir los siguientes documentos, acompañando la proposición:

- 1. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 2. Carnet de identidad del firmante de la proposición.
- Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
- Poder bastanteado por el señor Secretario general, si se obra en representación de otras personas o Entidad.
- 5. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio
- Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7. Ultimo recibo de la Licencia Fiscal.

- Curriculum vitae de la actividad profesional o, si es Entidad, de los trabajos realizados por la misma.
 Y cuantos documentos crea necesarios a fin de justificar su profesionalidad.
 - 9. El anteproyecto objeto de este concurso.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la redacción de un anteproyecto para la Ciudad Deportiva de Polvoranca (primera fase), sita en el P.A.U. del Arroyo Culebro, se ofrece a la realización del proyecto con arreglo a la documentación adjunta.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

En el sobre que contenga los referidos documentos, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la redacción de un anteproyecto para la Ciudad Deportiva de Polvoranca (primera fase), sita en el P.A.U. del Arroyo Culebro».

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-6.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la avenída del Doctor Mendiguchia Carriche y su proyecto complementario.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de julio de 1989, se acordó contratar, mediante subasta, las obras de acondicionamiento de la avenida del Doctor Mendiguchia Carriche y su proyecto complementario.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia la licitación, mediante subasta, de la contratación reseñala, y cuyos datos son:

Objeto: Obras de acondicionamiento de la avenida del Doctor Mendiguchia Carriche y su proyecto complementario.

Tipo de licitación: 79.557.218 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán, en sobre cerrado, haciendo constar «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida del Doctor Mendiguchia Carriche y su proyecto complementario.

Modelo de proposición

Don, en representación de vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida del Doctor Mendiguchia Carriche y su proyecto complementario, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de

880.572 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.

- Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Corporaciones Locales.
 - 3. Documento nacional de identidad.
- Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
- Ultimo recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
- Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6,902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la redacción de un anteproyecto para el acondicionamiento del parque de Los Frailes.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de agosto de 1989, se acordó convocar concurso para la redacción de un anteproyecto para el acondicionamiento del parque de Los Frailes.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Adquisición de un anteproecto para el acondicionamiento del parque de Los Frailes.

Forma de pago: El ganador del concurso tendrá como premio, el encargo oficial del Ayuntamiento de Leganes para redactar el proyecto. Los honorarios serán los que correspondan en las tarifas oficiales

Capacidad juridica: Podrán participar en este concurso todos los Técnicos Superiores, habilitados legalmente, que lo deseen.

Proposiciones y documentos. Plazo de presentación: El expediente de este concurso, con las condicones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que precisen, en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece y en el plazo de sesenta días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte la publicación en el último de los «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación de plicas será igualmente de sesenta dias, a partir del siguiente de la última publicación, teniendo lugar la apertura de plicas a las trece horas del día siguiente hábil a aquel, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente, debiéndose incluir los siguientes documentos, acompañando la proposición.

- 1. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Carné de identidad del firmante de la proposi-
- Si el licitador es una Sociedad, escritura de 3. constitución de la misma.
- 4. Poder bastanteado por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona c
- 5. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- 6. Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.
- 7. Ultimo recibo de la Licencia Fiscal.
- Curriculum vitae de la actividad profesional o si es Entidad de los trabajos realizados por la misma. Y cuantos documentos crea necesarios a fin de justificar su profesionalidad
 - 9. El anteproyecto objeto de este concurso.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la redacción de un anteproyecto para el acondicionamiento del parque de Los Frailes, se ofrece a la realización del proyecto con arreglo a la documentación adjunta.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en matería laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

En el sobre que contenga los referidos documentos, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la redacción de un anteproyecto para el acondicionamiento del parque de Los Frailes».

Leganes, 30 de agosto de 1989.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Becquer.-6.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la calle Condestable.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la calle Condestable, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en setenta y cinco años, a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del estacionamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de «Aparcamientos de Levante, Sociedad Anó-

Plazo de ejecución de las obras del estacionamiento: Once meses.

Fianza provisional: 3.814.784 pesetas.

Fianza definitiva: 7.629.569 pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 5.086.380 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del estacionamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referida a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendra lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en .. número, y con documento nacional de identidad número expedido en a de 19.... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio públicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19...., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automoviles situado en la calle Condestable, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta integramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

- 1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas (si procede).
- 2. El plazo de duración de la concesión será de años.
- 3. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
- 4. El canon por plaza a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.
- 5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-7.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en el Jardín de la Fama.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un establecimiento para vehículos automóviles situado en el Jardin de la Fama, de Murcia.

Canon: Se tija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del estacionamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de don Antonio Martínez Gómez.

Plazo de ejecución de las obras del estacionamiento: Once meses.

Fianza provisional: 9.358.996 pesetas.

Fianza definitiva: 18.717.992 pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 12.478.662 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del estacionamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referida a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer dia habil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en ... número, y con documento nacional de identidad número expedido en a de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio públicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19...., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en el Jardín de la Fama de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta integramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

- 1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas (si procede).
- 2. El plazo de duración de la concesión será de años.

 3. El plazo de ejecución de las obras será de
- meses.
- 4. El canon por plaza a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.
- (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-7.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la plaza de San Agustín.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en

plaza de San Agustín, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de

100.000 pesetas por plaza, al alza. Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del estacionamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de don Antonio Martínez Gómez.

Plazo de ejecución de las obras del estacionamiento: Once meses.

Fianza provisional: 4,471.745 pesetas.

Fianza definitiva: 8.943.491 pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 5.962.327 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del estacionamiento es la del 75 pesetas/hora o fracción, referida a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en ... número, y con documento nacional de identidad número expedido en a de 19.... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio públicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentisimo Avuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en la plaza de San Agustín, de Murcía, cuyo contenido conoce y acepta integramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

- 1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas (si procede).
- 2. El plazo de duración de la concesión será de años.
- 3. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
- 4. El canon por plaza a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.
- 5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de septiembre de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-7.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) por la que se hace público el acuerdo del Pleno de la Corporación de 25 de julio de 1989 que aprueba el pliego de condiciones que regirá el concurso para adjudicar la prestación del servicio de limpieza viaria.

Extracto del pliego de condiciones económicoadministrativas por las que ha de regirse el concurso que se convoca para conceder la prestación del servicio de limpieza viaria.

- 1. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la concesión del servicio de limpíeza viaria y pública en las zonas que se delimitan en el pliego de condiciones técnicas.
- Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación del contrato la cantidad de 27.554.972 pesetas. IVA incluido.
 - 3. Plazo: Ocho años.

4. Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de limpieza viaria», en las oficinas de este Ayuntamiento, durante el horario de despacho al público, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19...., mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda para contratar la prestación de los servicios de limpieza viaria.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta el documento de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Comprometerse a la contratación del personal afectado al servicio de limpieza que actualmente preste servicio, que son nueve Peones, pudiéndose disminuir este número con los contratos temporales

que vencieran.

6.º Propone como precio a percibir por la prestación de este servicio la cantidad de...... pesetas
anuales.

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

 Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos relacionados en la base 7 del pliego.

7. Reclamaciones: Dentro de los ocho dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación, efectuándose nuevo anuncio una vez resueltas aquéllas.

8. Presentación y apertura de pliegos: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaria Municipal dentro de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del último anuncio de licitación. La apertura será a las trece horas del día hábil siguiente.

Santa Perpètua de Mogoda, I de septiembre de 1989.-El Alcalde, Pere Bufi i Pérez.-7.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la «Contratación de la obra de construcción de sala polideportiva cubierta en San Roque».

Por resolución de la Alcaldía se anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de la obra de «Construcción de sala polideportiva cubierta en San Roque».

Se regirá esta subasta por el pliego de cláusulas administrativas obrante en este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Presupuesto del contrato: 63.500.000 pesetas, incluyendo el presupuesto de ejecución material, gastos generales de estructura, beneficios e IVA.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo total de ejecución de las obras se fija en doce meses, contados

a partir del día siguiente del de la firma del actor de replanteo.

Presentación de plicas: En la Secretaría Genral del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación, haciendo constar en cada uno de ellos sus respectivos contenidos y en ambos el nombre del licitador.

Los documentos que se incluirán en el segundo sobre serán:

a) Resguardo del depósito provisional o avalbancario, 2 por 100 tipo de licitación.

b) Certificación de clasificación definitiva o copia autenticada de la misma, juntamente con una declaración jurada de que se encuentra vigente, así como las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación en: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Sí es de aplicación la subcontratación prevista en el número 15 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968.

 c) Si el licitador obrase por representación, acompañará además, poder notarial que estará bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones habrán de ser entregadas a mano en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, CIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder bastanteada en forma que acompaña) declara que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y expediente para contratar mediante subasta las obras de «Construcción de sala polideportiva cubierta en San Roque», aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir este contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de dicha licitación, a cuyos efectos hace constar:

 a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

 b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades previstas sobre contratación.

 c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral (lugar, fecha y firma).
 El licitador.

San Roque, 3 de agosto de 1989.-El Alcalde.-6.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se rectifica licitación para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de «Paso subterráneo de la plaza de España, en Vigo, 1.ª fase».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 209, del dia 1 de los corrientes, se publica anuncio de licitación para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de «Paso subterráneo de la plaza de España, en Vigo, 1.ª fase».

Rectificado al efecto el correspondiente pliego de condiciones, el punto 9 del mencionado anuncio queda redactado de la siguiente forma:

«9. Fecha límite de recepción de proposiciones: El último día hábil para la presentación de proposiciones será el 22 de noviembre de 1989.»

Vigo, 13 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-12.938-C.